



Extracto de acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Tetuán en la sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2023.

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 12 de enero de 2023.

Presidencia de Doña Blanca Pinedo Texidor.- Asistieron la/os Vocales Vecinas/os: por el Grupo Municipal Más Madrid, Doña Andrea Fernández Balbín, Don Guillermo Romero Lázaro, Don Darko Decimavilla García, Don Francisco Javier Sulleiro Martín-Pozuelo, Doña María Irene Prior San Julián, Doña Ainhoa Granero Sainz, Don Norberto Eliseo Azor King y Doña María Eva Ruiz de Somavía Gutiérrez; por el Grupo Municipal del Partido Popular, Don Miguel Martínez Truchaud, Doña María de la Natividad Gil Matesanz, Don Manuel Gómez Hernández, Doña Esther Covadonga Muñiz de la Torre, Don Héctor Ayala Quintana, Don Felipe Palomino Moraleda y Don Tamás Olasz Olvedi; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Doña Gloria García Requeno, Don Israel Bruce Ortiz Cedillo, Don Eugenio Jesús Parejo Cendón, Doña Sofía Karina Choy Castillo, Don Juan Egea Lara y Don Rubén Tamboleo García; por el Grupo Municipal Socialista, Don Rafael Álvarez Castillo, Doña Isabel Valverde Virseda, Don Félix Nenclares Alonso y Doña Josefa María Sainz Martín; por el Grupo Municipal Vox, Don Daniel Fernández Salvador; por el Grupo Municipal Mixto, Don Lucas López Moreno. Asistió también a la Sesión el Concejal Don Ramón Silva Buenadicha, así como la Secretaria del Distrito, Doña Olga Caballero Mateos.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y siete minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobar Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuesto para el año 2023, celebrada el día 1 de diciembre de 2022,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

2. Aprobar el Acta de la última Sesión Ordinaria, celebrada el día 1 de diciembre de 2022,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

3. Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2022, a continuación de la sesión ordinaria anterior,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

4. Aprobar la proposición n.º 2022/1496184, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la formación de balsas de agua en la calle Orense, del siguiente tenor:

“Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso inste al órgano competente, para proceder a reparar el pavimento deteriorado de la calle Orense, al menos en el tramo comprendido entre los números 11 y 21 de dicha calle, con el fin de facilitar la movilidad de los peatones, con y sin discapacidad; y evitar riesgos de caídas”,



Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

5. Aprobar la proposición n.º 2023/0000075, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al estado de las aceras en la calle Sor Ángela de la Cruz, entre los números 4 y 14, del siguiente tenor:

“Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos que la Junta Municipal de Distrito de Tetuán, o en su caso inste al órgano competente al objeto de que se realicen las obras de mejora con la finalidad última de dejar dichas aceras en óptimo estado de conservación para poder transitar con seguridad sobre las mismas”,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

6. Aprobar la proposición n.º 2023/0000077, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la existencia de baldosas sueltas en la esquina de la calle Orense 23 con la calle Reina Mercedes, del siguiente tenor:

“Desde el Grupo Municipal Vox solicitamos que la Junta Municipal de Distrito de Tetuán, o en su caso inste al órgano competente al arreglo de dicha zona a la máxima celeridad”,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

7. Aprobar la proposición n.º 2022/1437611, presentada por el Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán, solicitando la “realización de un plan de inclusión de personas sin hogar específico para el Distrito con el principal objetivo de lograr un modelo más personalizado que fomente la autonomía y las capacidades de las personas sin hogar como palanca para su reinserción e inclusión en la sociedad”,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

8. Aprobar la proposición n.º 2022/1445692, presentada por el Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán, relativa al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los propietarios de mascotas, del siguiente tenor:

“Por todo lo expuesto, se solicita la aprobación de las siguientes iniciativas vecinales: Primero: que desde la Junta Municipal de Tetuán se requiera a la Policía Municipal de Madrid, a que intensifiquen la vigilancia y aseguramiento del cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales, de 26 de julio de 2001, y ejerzan sin reparos la potestad sancionadora contenida en ella, cuando fuera necesario, en el distrito de Tetuán. Segundo: que se ponga a disposición de los agentes de Policía Local de Madrid, con destino en el distrito de Tetuán, un curso de formación y reciclaje acerca de la aplicación en el distrito de Tetuán de las disposiciones acerca de la tenencia de mascotas previstas en la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de los Animales, de 26 de julio de 2001”,

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con un voto a favor del Grupo Municipal Mixto, un voto a favor del Grupo Municipal Vox, cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, seis votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ocho votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y ocho votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

9. Se sustancia la pregunta n.º 2022/1496370, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesado en conocer si la Sra. Concejala Presidenta piensa ejecutar, antes de mayo de 2023, lo aprobado en la



sesión ordinaria del Pleno Municipal del Distrito de Tetuán en el mes de octubre de 2021, sobre los paseos de salud para todas las edades.

10. Se sustancia la pregunta n.º 2022/1496500, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesado en conocer cuántos espacios señalizados para estacionar monopatinos y bicicletas existen en el distrito de Tetuán y cuáles son las calles de las aceras donde se encuentran estos espacios habilitados para la ubicación de monopatinos y bicicletas.

11. Se sustancia la pregunta n.º 2022/1496601, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesado en conocer en qué estado se encuentra el proyecto para la calle Ofelia Nieto.

12. Se sustancia la pregunta n.º 2022/1496665, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesado en conocer cuándo prevé la Sra. Concejala Presidenta dar cumplimiento a la iniciativa, aprobada en enero de 2021, de equipar las calles secundarias de los barrios de Bellas Vistas, Berruguete, Valdeacederas y Almenara con el suficiente número de papeleras.

13. Se sustancia la pregunta n.º 2022/1496724, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesado en conocer cuál es la valoración de la Sra. Concejala Presidenta respecto al Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán.

14. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0000081, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: "Los vecinos de la zona de la c/ María Zayas, se quejan de la actividad de un local situado en el n.º 11 de dicha calle, junto a la entrada al callejón quedaba acceso a los antiguos Servicios Sociales del distrito de Tetuán, donde se alquila dicho local por un día o por fines de semana para fiestas ilegales, donde aparte de estar desarrollando la actividad hasta altas horas de la madrugada incluso hasta el amanecer, con la música a todo volumen, se ejercen actividades ilícitas. ¿Tiene la Junta Municipal conocimiento de estos hechos? ¿Hay antecedentes de denuncias por estos hechos? ¿Los vecinos se preguntan qué está haciendo la Junta Municipal al respecto?".

15. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0000089, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a una concentración organizada por Feminismos Tetuán el 28 de diciembre en las cercanías del abortorio Clínica Dator, interesado en conocer "dónde se encontraba la Policía Municipal para hacer cumplir la normativa de espacio ocupado por la exposición de cuerdas atadas a señales de tráfico y exhibiendo cartelera con eslogan que rozan la libertad de expresión".

16. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0000096, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado en conocer cuántas plazas de aparcamiento para residentes se van a perder y cuántas quejas de los vecinos se han registrado desde el inicio de las obras, ante el malestar de los vecinos del entorno a la Avenida General Perón por la pérdida de plazas de aparcamiento y las filtraciones al garaje público Presidente Carmona.

17. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0006129, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer qué acciones se han implementado desde la aprobación en el Pleno de marzo de 2022 de la iniciativa para la realización de un proyecto consensuado de remodelación integral de la calle Ofelia Nieto, o si están previstas a lo largo de 2023.

18. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0006143, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer qué obras de reforma, reparación y conservación prevé ejecutar la Junta de Tetuán en los centros educativos del Distrito en el periodo 2022/2023 y cuál es el presupuesto estimado de las mismas.

19. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0006152, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer cuándo prevé la Junta Municipal del Distrito realizar las actuaciones necesarias para ejecutar la proposición aprobada en enero de 2022 relativa a la Plaza del Movimiento Vecinal en el barrio Ventilla-Almenara, mejorando así el espacio infantil y la placa conmemorativa a las personas que han hecho posible la Avenida de Asturias.



20. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0006156, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer qué uso definitivo se va a dar y a partir de cuándo, al Centro María Zayas, una vez trasladados los Servicios Sociales del Centro María Zayas a la Casa de Familias, en el mercado de San Enrique.

21. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0006165, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer cuándo se van a hacer transitables las aceras de las calles Vía Límite, Tablada, Algodonales, Nuestra Señora del Carmen, Bellver, Huerta del Obispo, Magnolias y tantas otras en igual o peor estado dentro de Tetuán.

22. Se sustancia la pregunta n.º 2022/0006171, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer qué información puede facilitar la Junta del Distrito en relación al expediente correspondiente a las modificaciones realizadas en la fachada de Bravo Murillo 300 por Factory Colchón, y qué gestiones va a realizar para garantizar la protección de éste y resto de edificios neomudéjares de Tetuán.

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

23. Quedan enterados los miembros presentes de las Contrataciones acordadas por la Concejal Presidente y el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

24. Quedan enterados los miembros presentes de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito.

25. Quedan enterados los miembros presentes, del Informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Tetuán.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos.

La Secretaria del Distrito de Tetuán, Olga Caballero Mateos.